

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AETN/UAI/INF/004/2023, correspondiente al Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe AETN/UAI/INF/002/2022 Informe de control interno del examen sobre confiabilidad de los registros y estados financieros de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear al 31 de diciembre de 2021, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Los objetivos del seguimiento son:

- Determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones.
- Verificar si las recomendaciones cumplidas se ejecutaron en sujeción a las disposiciones legales vigentes.
- Establecer si, como resultado de su cumplimiento, la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, ha mejorado su sistema de control interno.

El objeto del seguimiento es la documentación e información relacionada con el informe de auditoría interna No. AETN/UAI/INF/002/2022.

Como resultado del seguimiento se ha establecido que una (1) recomendación no fue cumplida:

1. Falta procedimientos para el cobro de la tasa de regulación por ingresos del área de Tecnología Nuclear..

Habiéndose emitido la recomendación necesaria para subsanar la misma.

La Paz, 31 de marzo de 2023

